

**TRANSSA y el Observatorio de
Derechos Humanos de Personas
Trans realizan taller de
documentación de casos y
realización de informes para
la incidencia frente al
Sistema Interamericano de
Derechos Humanos**



El pasado jueves 11 de abril fue realizado en las instalaciones de TRANSSA-Trans Siempre Amigas el taller Documentación de casos y realización de informes para la incidencia frente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el cual tuvo como objetivos general: Fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones socias del Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans (ODHPT) en materia de documentación de casos de violaciones de derechos humanos y Elaboración de Informes Técnicos sobre situación de Derechos Humanos en la comunidad trans para incidencia nacional e internacional.

Los objetivos específicos fueron:

1. Conocer cómo formular un perfil de casos de discriminación a población afroGLBT
2. Revisar bases de datos para informes internacionales para la incidencia frente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
2. Conocer qué es un informe para la incidencia.
3. Conocer los requisitos para estructurar un informe para la incidencia.

El taller contó con la participación de representantes de TRANSSA, COTRAVETD y organizaciones socias del Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans como el Voluntariado GLBT Dominicano, Escalando Poblaciones Claves Trans de Puerto Plata y el Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados.

Previo al taller las organizaciones TRANSSA, ODHPT, COTRAVETD, UNIDI, Voluntariado LGBT DOMINICAN, Escalando Poblaciones Claves Trans y ODHGV participaron en la segunda reunión de seguimiento al plan de acción frente a crímenes cometidos contra mujeres trans en el país.

Esta reunión fue realizada con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos de una pasada reunión y planificar los pasos a seguir para la incidencia correspondiente con miras al esclarecimiento de 42 casos sin resolver de los 47 crímenes cometidos contra mujeres trans en República Dominicana del 2006 a la fecha, casos documentados por TRANSSA que han sido en su mayoría del conocimiento público a través de los medios de comunicación del país.

El Ministerio Público a la fecha solo a resuelto 5 de estos 47 crímenes, de los cuales han sido sentenciados los autores del hecho, sin embargo se desconoce el estatus de los 42 restantes, dentro de los cuales hay casos de mas de 10 años que pueden haber permitido, de igual modo hay condenas que donde se culpabilizan responsable de agresiones, sin embargo no se han tomado medidas legales ante responsables del sector salud, considerando varias víctimas luego de ser heridas han muerto por negligencia médica por su condición de mujeres trans.

Cada año son asesinadas mujeres trans en el país y a pesar de que en los últimos años las autoridades actúan de manera inmediata, estos casos no son procesados por completo por supuestas faltas de pruebas, lo que compromete al Ministerio Público a reforzar sus estrategias de acción frente a los

mismos, considerando son tratados de manera muy diferente los crímenes que se cometen contra figuras públicas, mismos que en menos de 48 horas son resueltos y se identifican a los responsables, por ser estos casos del ojo público y contar con la presión social de gran parte de nuestra sociedad, con esta acción se viola el Artículo 39 de nuestra constitución, pues se pone en práctica un evidente trato diferencial por quien es la víctima.

Estas actividades fueron realizadas con el apoyo del Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans, El Instituto sobre Raza e Igualdad y Derechos Humanos-Race And Equiality, La Red Afro LGBTI y Astraea Lesbian Foundations.